



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCAFLOWERS.COM S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Quito, en este día viernes 22 de Noviembre de 2013, a las 17h00, en la calle Vía Láctea 350 y Juan Montalvo, piso 2 de la parroquia de Cumbayá del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía INCAflowers.com SA, por ser este el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria.

Los accionistas presentes delegan al señor José Rafael Troya para que presida la junta y actúa como secretaria la señora María Maldonado Noroña.

Siendo las 17h00, el Presidente de la Junta, el Señor José Rafael Troya pide que por secretaria se compruebe el quórum. Para este efecto, la señora Secretaria constata la presencia de los siguientes accionistas, indicando además la participación en el capital social que posee cada uno de ellos y el número de votos que por ello le corresponde:

Accionista	Capital USD	% del Capital	Votos
Sr. José Rafael Troya Pinthus	205.00	25.625%	205
Sra. Marilyn Miller Pazmiño	300.00	37.500%	300
Totales	505.00		505

La señora Secretaria deja constancia, con su firma, así como con la del Presidente de la Junta, de la nomina de asistencia, la misma que será incorporada al expediente de esta Junta.

Habiéndose comprobado de que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa con fecha 12 de Noviembre, 2013, la misma que deberá ser agregada al expediente de esta Junta.

Leída que fue la convocatoria a Junta General, se pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día en su orden:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Previo a la revisión de los Estados Financieros, el Sr José Rafael Troya da lectura a la ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCAFLOWER.COM SA CELEBRADA EL DÍA

VIERNES 20 DE MAYO, 2011 y con esto recuerda a los accionistas presentes la situación en la que estuvo la compañía al momento en que asumió la Representación Legal de la misma. Explica que entre las principales falencias estuvieron:

- a. la falta de aprobación de los estados financieros para los ejercicios económicos de 2008, 2009 y 2010;
- b. No se conoció los informes de gerencia e informes de comisario para los ejercicios económicos de 2008, 2009 y 2010;
- c. la inexistencia de un programa de contabilidad adecuado;
- d. la incapacidad del administrador anterior y del contador de llevar una contabilidad de manera profesional;
- e. la desorganización de los archivos sociales y contables;
- f. el incumplimiento de obligaciones ante las entidades de control;
- g. errores en la contabilización de cuentas.

Informa que la contabilidad estuvo a cargo del señor Juan Francisco Rodríguez, en su calidad de contador de la Compañía quien, ante la fuerte presión para entregar los estados financieros, y no habiendo cumplido con su compromiso, abandono su cargo el 5 de septiembre de 2012.

También, el Sr. José Rafael Troya recuerda a los presentes que es muy importante normalizar la situación de la compañía ante la Superintendencia de Compañías y por ello se debe aprobar los estados financieros y conocer los informes de gerencia y de comisario. Explica que los balances que están por revisar son elaborados fielmente en base a las declaraciones que el contador anterior, José Francisco Rodríguez, con la autorización del Representante Legal, había presentado ante el Servicio de Rentas Internas en los periodos correspondientes.

Así se da paso a la revisión de los estados financieros, haciéndose los análisis y aclaraciones a las inquietudes expresadas por los presentes. Finalmente se procede a la votación con los siguientes resultados:

La Sra. Marilyn Miller Pazmiño pide la palabra y expresa que no es correcto que la contabilidad no haya sido bien llevada durante tantos años y así recuerda a los presentes que según el artículo 265 de la Ley de Compañías, la responsabilidad del Administrador en ejercicio en un periodo dado no cesa con la aprobación de los estados financieros si estos contienen datos no verídicos. Dicho esto, vota a favor de la aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

El Sr. José Rafael Troya se abstiene de votar por ser el Gerente General de la empresa.

establecen las normas.

Los asistentes aceptan, por unanimidad, y delega al administrador para seleccionar al candidato idóneo y acordar los honorarios que se cancelara por dicho servicio.

Siendo las 18h30, y habiéndose tratado todos los puntos para los cuales fue convocada esta Junta General, se declara un receso para la redacción de esta acta luego de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura al acta y se procede a suscribirla.


Marilyn Miller de Troya
Accionista


José Rafael Troya Pinthus
Presidente de la Junta
Gerente General
Accionista


María Maldonado Noroña
Secretaria ad-Hoc



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCAFLOWERS.COM S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Accionista	Firma
José Rafael Troya Pinthus	
Marilyn Miller Patmiño	
Galo Alfonso Troya Villacorta	

Certifico que las firmas de los accionistas que constan en esta lista son de las personas que asistieron a la presente Junta de Socios de INCAFLOWERS.COM S.A.

Sr. José Rafael Troya Pinthus
Presidente de la Junta General

Sr. María Maldonado Noroña
Secretaria Ad-hoc